

# PLANIFICACION DE UN CURRICULUM PARA ENFERMERIA PROFESIONAL

PUBLICACION

N.º 6

## PROCESO DE PLANIFICACION Y NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

REDACTORES RESPONSABLES:

ALMA CARRASCO

BLANCA DOTTA DE ALVAREZ

NAIR LABORDE DE TAROCO

MARIA ROSA PARENTINI

SOLEDAD SANCHEZ PUÑALES



MONTEVIDEO

URUGUAY

1971

# PLANIFICACION DE UN CURRICULUM PARA ENFERMERIA PROFESIONAL

PUBLICACION

N.º 6

## PROCESO DE PLANIFICACION Y NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

REDACTORES RESPONSABLES:

ALMA CARRASCO  
BLANCA DOTTA DE ALVAREZ  
NAIR LABORDE DE TAROCO  
MARIA ROSA PARENTINI  
SOLEDAD SANCHEZ PUÑALES



MONTEVIDEO  
URUGUAY

1971

INSTITUTO NACIONAL ENFERMERIA  
BIBLIOTECA  
HOSPITAL DE CLINICAS  
AV. ITALIA 1500  
MONTEVIDEO, URUGUAY

# I N D I C E

## PARTE I -- EL PROCESO DE SU PLANIFICACION

I. INTRODUCCION.....	1
II. MOTIVOS QUE LLEVARON A LA REVISION DEL PLAN VIGENTE.....	2
III. PROPOSITO CENTRAL DEL ESTUDIO.....	2
IV. ETAPAS CUMPLIDAS EN LA PLANIFICACION Y DESARROLLO DEL CURRICULUM.....	3
V. METODOS DE TRABAJO.....	12
VI. CONSIDERACIONES.....	13

## PARTE II -- DESARROLLO DE LOS ASPECTOS CENTRALES DEL CURRICU LUM BASICO

I. DOCTRINA Y POLITICA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA.....	17
II. CARRERA DE ENFERMERIA.....	26
III. CURRICULUM BASICO:	
A. Objetivos educacionales.....	28
B. Aspectos básicos de la preparación profesional.....	30
C. Habilidades y actitudes.....	30
D. Núcleo central y niveles del curriculum básico.....	36
1. Criterios.....	36
2. Descripción de los niveles.....	36
3. Objetivos para los diferentes niveles.....	38
E. Esquema del plan de estudios.....	41
F. Descripción de las asignaturas.....	43
G. Características de la docencia.....	53

## PARTE I - EL PROCESO DE SU PLANIFICACION.

### I. INTRODUCCION

La Escuela Universitaria de Enfermería del Uruguay, que inició su actividad docente en 1950, tiene un plan básico de estudios de 4 años de duración, y desde 1962, sus requisitos de ingreso son: bachillerato, certificación de estado de salud y pruebas -psicométricas que se acompañan de entrevista psicológica.

Con la finalidad de revisar el plan de estudios se inician, a mediados de 1957, reuniones de docentes con participación de algunos estudiantes. Se constituyeron así grupos de trabajo para profundizar el estudio de los siguientes temas:

- Conceptos de educación, enseñanza y aprendizaje;
- Funciones del maestro;
- Métodos de enseñanza y su aplicación en enfermería;
- Elaboración de informes sobre estos temas de estudio, los que fueron discutidos con educadores. Como resultado de estas reuniones, se unificaron criterios respecto de dichos temas, a la vez que se elaboraron conceptos sobre enfermería, ambiente terapéutico y planificación de curriculum. Concomitantemente, se seleccionó y tradujo material bibliográfico que sirvió como fuente de referencia para ese momento y etapas futuras.

En 1960, el grupo llegó a la conclusión de que para planificar un curriculum sobre bases científicas, era imprescindible que la coordinadora del plan de estudios se capacitara convenientemente. Al no existir en el país cursos de capacitación en esta área, debió hacerlo en el extranjero.

En 1961 se reorganizó el trabajo, seleccionando la metodología propuesta por Ralph Tyler, utilizando también como recurso de gran ayuda, los trabajos que sobre Planificación de Curriculum fueron realizados y/o guiados por Ole Sand.

## II. MOTIVOS QUE LLEVARON A LA REVISION DEL PLAN VIGENTE

1. Carencia en la totalidad del cuerpo docente de una visión -- unitaria del plan de estudios.
2. Modificaciones de asignaturas en forma aislada.
3. Superposiciones de cursos que no guardan relación entre sí y que significan una sobrecarga horaria de actividad en algunos -- períodos del año.
4. Desarrollo insuficiente de las áreas de ciencias biológicas y sociales.
5. Modificación de los requisitos de ingreso, sin adecuación -- concomitante del plan de estudios.
6. Ubicación inadecuada de algunas asignaturas.
7. Desequilibrio entre teoría y práctica; cursos eminentemente teóricos en contraste con otros con excesivo predominio de la -- práctica.
8. Plan vigente que no responde a hechos fundamentados en un -- diagnóstico de las necesidades nacionales actuales respecto de enfermería.
9. Carencia en el país de una carrera para enfermería profesio\_\_nal.
10. Imprevisión en cuanto a que las enfermeras docentes reali -- cen funciones asistenciales y de investigación en forma equili\_\_brada con la docencia.
11. Reglamentos discordantes con la evolución metodológica de -- la enseñanza en la Escuela.

## III. PROPOSITO CENTRAL DEL ESTUDIO

Definir los objetivos de la Escuela Universitaria de Enfermería, los métodos de enseñanza, el contenido de las asignaturas, sus experiencias educativas y el sistema de evaluación, de acuerdo a las necesidades del medio.

Entendemos por necesidades del medio, las que derivan:

- del educando;
- de la atención de enfermería a la población, y
- del desarrollo a alcanzar para la profesión.

#### IV. ETAPAS CUMPLIDAS EN LA PLANIFICACION Y DESARROLLO DEL CURRICULUM.

##### 1. Determinación de los objetivos educacionales.

Para lograr su concreción, fue necesario precisar una serie de instancias operativas de tal manera que los objetivos del Curriculum fueran el producto de una selección racional.

El primer paso en esta etapa consistió en formular los objetivos primarios surgidos del diagnóstico de las necesidades del medio. A tales efectos, se realizaron estudios tendientes a conocer:

- la situación socioeconómica y de salud del país (1), lo que nos serviría para decidir sobre el tipo de enfermera necesario en la comunidad;
- la etapa de desarrollo biológico y psicosocial de nuestro educando y las características predominantes incidentes en la determinación de los objetivos educacionales (2);
- los principales problemas que afectan a la enfermería nacional en el momento actual (3);

---

(1) César Márquez, M. y otros: Planificación de un Curriculum para Enfermería Profesional. Public. N° 1. "Rasgos sobresalientes del Uruguay, significativos para la educación de Enfermería Profesional". Montevideo, 1966.

(2) Dotta de Alvarez, B. y otros: Planificación de un Curriculum para Enfermería Profesional. Public. N° 2. "Características del Educando que egresa del segundo ciclo de Enseñanza Secundaria". Montevideo, 1967.

(3) Dotta de Alvarez, B. y otros: Planificación de un Curriculum para Enfermería Profesional: "Situación Nacional de Enfermería". Publicación N° 4. Montevideo, 1967.

-la opinión de los egresados en relación a su capacitación para enfrentar y resolver los problemas del medio (4).

Finalizados los estudios antes mencionados, se constató la necesidad de intercambiar ideas respecto a las conclusiones inferidas, con colegas del país y de América Latina, y con especialistas de las ciencias médicas, sociales y pedagogos; con tal motivo se realizaron jornadas a nivel latinoamericano (5).

De este proceso emergen una serie de objetivos "primarios"; -- otras necesidades que se incluyen en la doctrina y política de la institución, estudios complementarios a realizar en corto y largo plazo y algunos criterios para seleccionar objetivos primarios.

En segunda instancia, se previó enunciar los objetivos que especificaran claramente el cambio de conducta a desarrollar en términos de nivel a alcanzar y área de contenido.

Para lograr el consenso de opiniones en lo relativo al significado y alcance de las conductas, fué preciso establecer una pauta teórica que facilitara la comunicación entre los docentes, es decir, la enunciación operativa de los resultados que se espera lograr en el proceso del aprendizaje y que permitan determinar con cierta precisión el tipo de experiencias, los niveles a alcanzar en cada conducta a través de todo el Curriculum y los -- instrumentos de evaluación apropiados. Con esta finalidad, se preparó y discutió material didáctico sobre "criterios para formular, enunciar y seleccionar objetivos educacionales" (6).

---

(4) Dotta de Alvarez, B. y otros: Planificación de un Curriculum para Enfermería Profesional: "Los egresados opinan sobre su preparación básica". Publicación N° 5 - Montevideo, 1971.

(5) Escuela Universitaria de Enfermería. "Informe: Jornadas de Educación de Enfermería a nivel básico". Montevideo, 1967.

(6) Carrasco, A. y otros: Planificación de un Curriculum para Enfermería Profesional: "Criterios para formular, enunciar y seleccionar objetivos educacionales". Montevideo, 1967.

En tercera instancia se procedió a seleccionar los objetivos de finitivos. Para ésto se tuvo en cuenta la doctrina, la política y una serie de criterios pedagógicos.

Doctrina. Se fué elaborando simultáneamente con los estudios correspondientes al primer paso ya descripto. Esta formulación teórica contiene los principios y normas que guiarán la acción en el campo de la docencia de enfermería que, por tratarse de una disciplina con sentido social, hace mayor aún la necesidad de una definición conceptual que nos ubique en nuestra acción comunitaria. Cabe señalar que en los comienzos llamamos a esto "política" y así aparece en la publicación N° 2 (7). Luego de la discusión de este documento en las Jornadas, se reelaboró y surgió en forma clara el cuerpo doctrinario -lo que debe hacerse- y la política de la Institución -lo que aspiramos realizar en un plazo determinado-.

Los capítulos de la doctrina incluyen conceptos sobre:

- la naturaleza del hombre;
- educación, aprendizaje y enseñanza;
- proceso salud-enfermedad y las responsabilidades de los trabajadores de la salud;
- enfermería profesional y no profesional, sus funciones y responsabilidades;
- educación de enfermería, donde se plantean las características del profesional y del auxiliar que se pretenden formar, así como lo que se espera de la función docente;
- responsabilidad de la Escuela como institución universitaria comprometida en acción comunitaria, con funciones de educación, investigación y extensión.

Política. Adecuación de la doctrina a la acción concreta para un tiempo y un lugar dados. Constituye la elección racional de los fines que nos proponemos alcanzar en un período de 10 años.

---

(7) Ballesteros de Villar, H. Planificación de un Curriculum para Enfermería Profesional: "Elaboración de la Política Educativa para la Escuela U. de Enfermería". Publicación N° 2. Montevideo, 1967.

Para determinar los fines se analizaron los problemas identificados a través del estudio de la sociedad, de la situación nacional de enfermería, de las características de nuestro educando, así como de la situación actual de la Escuela, en sus aspectos docentes y administrativos. Y de aquí surgen aspectos básicos imprescindibles para poner en práctica el nuevo plan, tales como la adecuación de recursos humanos, materiales y financieros; aspectos técnicos y legales relativos al desarrollo de la profesión, y otros concernientes a lograr un funcionamiento institucional acorde con los fines de la Universidad.

Una vez determinados los fines, se planeó de qué modo alcanzarlos, cuándo y con qué recursos.

Hasta el presente se han tenido en cuenta aquéllos que tienen que ver con la estructura y organización de la carrera de enfermería profesional, con la enseñanza de enfermería a otros profesionales (parteras, asistentes dentales), y se está trabajando en lo relativo a capacitación de personal docente y a la adecuación de los recursos humanos y materiales a nivel institucional para la puesta en marcha del nuevo plan.

Criterios pedagógicos. Luego del análisis de un grupo importante de criterios guías para la selección, se adoptaron los siguientes:

- que sean factibles de ser alcanzados de acuerdo con los principios del aprendizaje seleccionados, las características de nuestro educando, los posibles recursos materiales y humanos;
- +tener en cuenta los que centralicen conocimientos, habilidades motoras e intelectuales, así como actitudes mínimas esenciales para la formación básica de la enfermera, enfatizando conceptos básicos más que técnicas específicas;
- categorizar los objetivos que correspondan al curso básico y a otros niveles de especialización (especialización y agregatura docente);
- seleccionar objetivos cuyo alcance pueda ser valorado;
- identificar aspectos que tengan vigencia por un largo período - para jerarquizarlos y adecuar a ellos el plan de estudios;

-al seleccionar objetivos que tengan que ver con la adquisición de conocimientos, se debe considerar la posibilidad de que ese conocimiento sea:

- a) bastante estable en el mundo, en la cultura o en el campo específico de acción,
- b) de utilidad futura en el propio campo de acción o que pueda ser transferido a otro,
- c) de utilidad no sólo para un curso o materia, sino también para los cursos siguientes;

-al precisar el grado de conocimientos implicado en el objetivo, tener en cuenta que el estudiante se oriente de lo general a lo particular;

-seleccionar aquellos objetivos que tiendan a desarrollar formas generalizadas de resolver situaciones problemáticas y enfatizarlos durante todo el curriculum para facilitar el alcance de este tipo de objetivos;

-al seleccionar objetivos que tiendan a modificar valores y actitudes, se debe tener en cuenta:

- a) los que impliquen evaluar la actitud de la comunidad,
- b) los que sean de mayor significación para el desempeño profesional,
- c) los que tengan posibilidad de ser alcanzados de acuerdo a la edad de los estudiantes, recursos y tiempo disponible,
- d) los que tiendan a favorecer la integración al grupo y la acción grupal positiva.

A efectos de facilitar el proceso de selección, se analizó cada objetivo a la luz de un código que, en primer término, permitiera categorizarlos en función de la Doctrina según fueran consistentes o inconsistentes.

De los consistentes, según lo establecido en la Política, surgieron los que correspondían al Curriculum básico y a niveles superiores.

Finalmente, se analizaron a la luz de los criterios pedagógicos, de los que surgieron objetivos:

-aceptados, -que debían ser modificados, -que debían ser elimi-

nados.

Los objetivos para el Curso Básico resultantes de esta selección, se clasificaron en centrales y contribuyentes.

2. Selección de las experiencias educativas y del contenido de las distintas asignaturas que ayuden a alcanzar los objetivos educacionales.

Dentro de esta etapa el primer paso dado consistió en el análisis de los objetivos, a fin de identificar los aspectos básicos de preparación de la enfermera. Surgieron los siguientes:

- el proceso administrativo aplicado a enfermería;
- preparación básica para enseñar y promover el aprendizaje;
- estudio científico de los problemas de enfermería;
- aspectos sociales y su relación con la salud del individuo, la comunidad y su propia profesión;
- relaciones interpersonales y trabajo en grupo;
- preparación cultural complementaria;
- desarrollo de actitudes profesionales;
- cuidado comprensivo de enfermería en todas las etapas de la vida.

Luego se procedió a desglosar los objetivos en habilidades específicas para cada uno de los aspectos básicos antes mencionados y a determinar las actitudes más importantes que se esperan desarrollar a través del proceso del aprendizaje.

Concomitantemente se esbozaron contenidos y experiencias educativas relacionadas con el alcance de algunas habilidades. Como esta tarea se llevaba a cabo simultáneamente por parte de varios grupos de trabajo, se observó que ese método originaba repeticiones, por lo que surgió la necesidad de consultar especialistas y determinar las áreas centrales de preparación básica. Se identificaron entonces las siguientes áreas: ciencias biológicas y exactas, ciencias sociales, enfermería y ciencias aplicadas y humanidades.

Visto el porcentaje asignado a estas áreas en el actual plan --exceso en unas, desarrollo limitado en otras-- así como la preparación preuniversitaria actual, se adjudicó un porcentaje racional para cada una, considerando además lo aconsejado internacionalmente a nivel universitario. Se partió de la base de que el plan de estudios se cumpliera en 900 horas por año escolar.

	<u>Plan vigente</u>		<u>Plan proyectado</u>	
	horas	%	horas	%
biológicas y exactas	229	8,3	856	23
sociales	164	5,1	332	9
enfermería y ciencias aplicadas	3.820	79,1	2.490	65
humanidades	363	7,5	120	3
Totales	4.576	100	3.798	100

Dentro de este total de horas se consideró necesario mantener una relación con un mínimo de una hora de práctica por cada tres de teoría.

En este momento se llegó a un acuerdo sobre la estructura curricular, optándose por un plan correlacionado, dividido en dos ciclos. En el primero, de dos años, predomina el desarrollo de las ciencias básicas y humanidades. En el segundo, se enfoca en enfermería y ciencias aplicadas. Además del ciclo básico, se establecieron los lineamientos generales para la carrera de enfermería profesional en los niveles postbásicos.

Se retomó el trabajo para determinar el contenido y las experiencias educativas centrales, organizándose cuatro grupos de estudio, con participación de especialistas, los que tomaron el desarrollo de las áreas antes citadas, teniendo como base la siguiente guía:

- tomar como referencia los objetivos centrales y contribuyentes, así como las habilidades y actitudes concernientes al área;
- determinar experiencias educativas centrales (actividades a ser realizadas por el estudiante);
- determinar horas totales desglosadas en horas de teoría y de práctica (teniendo en cuenta las horas asignadas para el área);
- aconsejar sobre posibles materias (imprescindibles y optativas) su ubicación y correlación con otras;
- aconsejar sobre recursos personales e institucionales;
- establecer criterios para el enfoque del área.

### 3. Organización de las experiencias educativas de modo que se progrese en la amplitud y en la profundidad del aprendizaje.

En primer término se determinaron los criterios para la organización del contenido y las experiencias educativas:

- partir de lo más simple a lo más complejo; vale decir, en orden creciente de dificultades y de abstracción;
- ir de lo general a lo particular, enfocar el todo, luego profundizar en el conocimiento de las partes que lo constituyen y así poder sintetizar y reelaborar el todo;
- de lo más sano o normal a lo patológico, considerando en cada caso las etapas del ciclo vital;
- favorecer la organización horizontal, o sea la correlación de asignaturas dentro de la misma área y de las diferentes áreas entre sí en aquellos aspectos que se complementan para promover la comprensión de un todo;
- favorecer la organización vertical en sus aspectos de secuencia y continuidad, de manera que los contenidos y experiencias se amplíen progresivamente;

-considerar los niveles de atención médica tomando como núcleo central de aprendizaje la situación de salud de la comunidad y el rol del enfermero profesional.

En consecuencia, el plan se estructuró en los siguientes cuatro niveles de aprendizaje:

- I- Comprensión de la situación de salud de la familia.
- II- Promoción y protección específica de la salud familiar o miembros de la familia.
- III- Atención de enfermos con proyección al hogar (niño, adolescente, adulto y anciano).
- IV- Atención de familias con distintos problemas de salud (en hogar y hospital, medio urbano y rural).

Se analizaron los objetivos educacionales y éstos se desdoblaron en objetivos específicos a ser alcanzados en cada nivel, quedando, como es obvio, para el último nivel, el alcance de los objetivos centrales.

Los contenidos y experiencias educativas previamente seleccionados, se organizaron según los criterios antes citados y de este modo, se constituyeron las asignaturas del nuevo plan de estudios, que se distribuyeron dentro de un esquema trimestral de 300 horas, a razón de aproximadamente 25 horas semanales.

Completando esta etapa se describió cada una de las asignaturas, señalándose fundamentalmente la orientación que debían tener las experiencias centrales y el total de horas correspondientes. Asimismo se determinó el significado a dar a "enseñanza teórica", "enseñanza práctica" y "enseñanza clínica o en terreno, en enfermería".

#### 4. Determinación de los métodos de evaluación a utilizar para conocer el alcance de los objetivos educacionales.

Esta etapa se pretende iniciar en el segundo semestre del año en curso. Se ha pensado partir de la realización de un seminario sobre evaluación de planes de estudio, con participación de especialistas tales como: educadores, psicólogos, investigadores, etc. Luego de este seminario de carácter didáctico, se planificarán los pasos a seguir.

5. Análisis de las implicaciones de orden administrativo que requiere el plan de estudios para su puesta en práctica.

Para desarrollar esta etapa se tomaron como base los fines establecidos en la Política y se seleccionaron aquellos que tenían mayor prioridad para poner en marcha el nuevo plan.

Se constituyeron tres grupos de trabajo que estudian los siguientes aspectos:

- Previsión de los recursos para el nuevo plan y adecuación de los existentes.
- Capacitación de las enfermeras docentes para satisfacer las demandas del nuevo plan.
- Elaboración de normas y reglamentos relativos a cursos y evaluación de estudiantes.

V. METODOS DE TRABAJO

La metodología esencialmente utilizada fué la de trabajo en grupo, teniéndose presentes los objetivos formulados por las docentes enfermeras, que tuvieron la iniciativa de comenzar el estudio.

En las diferentes etapas se integraron subcomités constituidos por docentes enfermeras (participación directa -actuando activamente en los grupos de trabajo- y continua); otros docentes (participación directa o indirecta -cuando se brindan aportes a través de evaluaciones, cuestionarios e informes- y esporádica); estudiantes (participación: directa o indirecta y esporádica); egresados (participación indirecta y esporádica) y personas de recurso según las necesidades de asesoramiento de los grupos (participación directa y esporádica).

Los subcomités se hicieron cargo de la elaboración de los aspectos básicos implicados en cada etapa del estudio. Periódicamente, pusieron a consideración los respectivos informes en sesiones plenarias o mesas redondas.

Finalmente, según la Ley Orgánica que rige en nuestra Universidad, lo planificado respecto al Curriculum es elevado a la Asam

blea del Claustro de la Escuela, órgano asesor de la Comisión Directiva.

Desde el comienzo se constituyó un Comité Coordinador, cuya función central es la de guiar la aplicación del proceso administrativo en la elaboración del nuevo plan. De las actividades que realiza este comité, se destacan las siguientes:

- Determinar la orientación a dar al estudio.
- Dirigir la planificación y promover la evaluación en los diferentes grupos de trabajo y en el grupo total.
- Realizar la búsqueda de recursos humanos y bibliográficos.
- Elaborar material didáctico y brindar asesoramiento a los grupos de trabajo sobre los pasos a seguir en cada etapa.
- Analizar y sintetizar las conclusiones de las reuniones plenas.
- Mantener informados a los tres órdenes: docentes, estudiantes y egresados, que integran la institución, y llevar a cabo actividades a fin de promover el interés y la participación activa de los integrantes de dichos órdenes.

La integración inicial del Comité fué la siguiente: la Directora, la Coordinadora de Curriculum y un delegado de cada subcomité. Aunque de acuerdo a las distintas etapas del estudio, los subcomités variaron, los miembros inicialmente integrantes tuvieron carácter permanente a efectos de mantener la continuidad en la orientación del trabajo y por la experiencia progresivamente adquirida en el desempeño de dicha tarea. Actualmente, se han incorporado tres delegados estudiantiles.

## VI. CONSIDERACIONES

Entendemos que esta tarea de planificación de Curriculum es compleja y que, si bien determinó un desarrollo importante en aspectos de docencia e investigación, nos enfrentó a una serie de dificultades que retardaron el arribo a la expresión final del trabajo.

A la limitada preparación y experiencia, se agrega la dificultad de no contar con personal asesor estable del campo de la educación y de investigación en general, y la escasez de recursos materiales y financieros.

Otro de los problemas enfrentados fue que en nuestro medio no se disponía de estudios a nivel nacional que proporcionaran los datos necesarios, principalmente para la etapa de determinación de objetivos, así como la inexistencia de material bibliográfico que sirviera de referencia para el desarrollo de algunos aspectos.

Es importante señalar que la marcha del trabajo se vió sensiblemente enlentecida, además de lo ya expuesto, debido a que:

-la labor de grupo requiere el entendimiento de sus integrantes que va, desde llegar a unificar el significado de la terminología usada hasta tomar decisiones de trascendencia para el futuro personal, institucional y para enfermería en el país;

-la tarea de planificación del curriculum comenzó superponiéndose con las actividades docentes y de comisiones que ya estaban en marcha en la institución, lo que inicialmente fué vivido como una sobrecarga en la labor;

-la eclosión de problemas nacionales que han venido agravándose y repercutiendo de manera seria y directa sobre el ámbito social y en particular sobre el sector educacional;

-los denodados esfuerzos por lograr la participación directa de los tres órdenes en el transcurso del estudio.

Pese a las dificultades señaladas, consideramos que la experiencia vivida fue de gran valor formativo, a lo que contribuyó en alto grado el aporte de especialistas de otros campos, favoreciendo el encauce del trabajo; del mismo modo la coparticipación de docentes, estudiantes y egresados logró enriquecerlo.

Para las docentes enfermeras, este tipo de trabajo implicó una mayor toma de conciencia respecto a la necesidad de incrementar la investigación en enfermería, así como de crear motivaciones concretas en tal sentido, y contribuyó a que sobre un mayor conocimiento y problematización de la realidad nacional, se defini

niera el compromiso a asumir respecto de los cambios a ser pro\_  
movid<sup>o</sup>s y en los que nos cabe una responsabilidad directa.

PORTE II - DESARROLLO DE LOS ASPECTOS CENTRALES DEL CURRÍCULO -  
LUM BASICO

I. DOCTRINA Y POLITICA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA

A. DOCTRINA.

La Escuela Universitaria de Enfermería, como institución docente, define su doctrina teniendo en cuenta los siguientes conceptos:

1. De la naturaleza del hombre.

El hombre es un ser singular cuya relación con el mundo está dada por lo que él percibe en su encuentro con las cosas y con las personas, y a medida que progresa en el flujo cambiante de la vida, se relaciona con ellas en forma exclusiva, ya que las circunstancias en que se encuentra también son singulares. Es una unidad que responde como un todo en las diversas vicisitudes de su vida y como ser social, se nutre del medio en que se desarrolla, a la vez que contribuye con su capacidad creadora.

2. De educación, aprendizaje y enseñanza.

Entendemos que la educación es el proceso a través del cual se produce el desenvolvimiento interior del hombre, impulsado por la sociedad donde vive, con la finalidad de integrarlo al grupo social. Este proceso se realiza además con fines de superación, es orientador, creador e intencionalmente dirigido a promover el desarrollo de las potencialidades del individuo, capacitándolo para enfrentar y producir cambios.

El respeto a la personalidad humana nos impulsa a orientar al educando de acuerdo al conocimiento que se tiene de su peculiaridad personal.

La experiencia cobra importancia en el proceso educativo cuando ésta persigue un propósito y tiende a desarrollar la capacidad creativa del estudiante. Esta experiencia, que directa e indirectamente modifica la conducta, es la más valiosa, tanto para el individuo como para la sociedad.

El resultado de este proceso se evidencia cuando se producen -- cambios en su conducta, es decir, en el modo de sentir, pensar y actuar.

Por lo tanto, la enseñanza consiste en estimular, inspirar y -- orientar las experiencias del educando para promover su desarrollo y los cambios de conducta deseados.

Para ello, el docente guía la selección, organización y presentación de las experiencias, orienta hacia los distintos tipos -- de aprendizaje, aprecia los resultados obtenidos en el estudiante, identifica las dificultades y sus causas y planea las actividades tendientes a superarlas.

Estos fines educativos se favorecen cuando el docente tiene en cuenta no sólo lo que aspira que el estudiante aprenda, sino -- que busca conocer su forma particular de actuar, sus aspiraciones, deseos e inquietudes y cuando el estudiante se convierte -- en elemento activo enfrentado a resolver problemas en forma reflexiva, compartiendo con otros la búsqueda de soluciones a través de la acción en grupos.

### 3. De la salud.

Consideramos que la salud y la enfermedad son resultantes de un proceso dinámico y de mutua relación entre los componentes de -- la unidad ecológica hombre-medio (el hombre como ser psicobiológico y el medio en que vive: físico, biológico y social).

De ahí que diversos factores interactúan para contribuir a mantener la salud: el hombre con sus caracteres innatos y adquiridos y el medio, con sus caracteres geofísicos, biológicos, educacionales, laborales, etc.

Los factores positivos que obran en el hombre mismo o en su medio, contribuyen a mantener una condición de equilibrio o de -- adaptación que llamamos salud y que se manifiesta por un estado de bienestar físico, mental y social. Los factores negativos -- tienden a romper este equilibrio y a determinar variaciones en el nivel de salud del hombre. Un hombre sano es aquel que logra armonía consigo mismo y su ambiente y contribuye de acuerdo a --

sus habilidades al bienestar de la sociedad.

Los trabajadores del campo de la salud deberían asumir su responsabilidad social con acciones dirigidas hacia la unidad ecológica hombre-medio, considerando en su labor todos los factores que inciden sobre la misma: lo físico, mental y social del individuo y lo físico, biológico y social del medio.

Las acciones de la salud pública deben entonces estar dirigidas a:

- mantener y promover la salud a proteger de la enfermedad al hombre sano;
- recuperar la salud cuando se manifiestan signos o síntomas de una enfermedad incipiente o evidente, deteniendo su desarrollo;
- limitar la incapacidad rehabilitando al hombre, o sea, capacitándolo para utilizar al máximo sus potencialidades.

Estas acciones deben desarrollarse en forma continua e integrada, atendiendo tanto al sano como al enfermo, a través de servicios destinados al individuo, a la familia y a la comunidad en general. Para este fin, es necesario contar con una comunidad organizada de tal manera que asegure a cada individuo por igual un nivel de vida que le permita gozar de su derecho natural a la salud y a una longevidad eficiente.

El estado de salud individual y colectiva depende del desarrollo de un país y a la vez se convierte en un medio fundamental para promover el desarrollo.

Enfrentados a una crisis de estructuras en el sector salud, evidenciamos la necesidad de cambios en lo doctrinario, así como en lo político y en la formación de técnicos que conduzcan a promover los cambios. La educación es uno de los medios que pueden ayudar a modificar la situación actual, conjuntamente con la ciencia, la técnica y la investigación en el campo de la salud y al servicio de la comunidad.

Para producir cambios que promuevan el desarrollo es necesario:

- Concebir la práctica de la salud pública con proyección al fu\_

turo deseado.

- Asegurar la formación de personal capacitado para desarrollar una acción comunitaria, integrando equipos de salud, trabajando con grupos multidisciplinarios y con miembros y/o grupos de la comunidad.
- Crear conciencia sanitaria en la comunidad.
- Formar una conducta sanitaria y ética en los trabajadores del campo de la salud, desarrollando una actitud de compromiso social, innovadora y progresista, que convierta a estos trabajadores en promotores de cambio.
- Modificar la estructura administrativa del sector salud y de los otros sectores del desarrollo económico y social, que gravitan en el nivel de vida de la población.

#### 4. De Enfermería.

Enfermería es un proceso interpersonal, educativo y terapéutico cuya meta es el logro de un mayor nivel de salud, ya sea en el propio enfermero, individuo, familia, comunidad y/o equipo sanitario.

Es una actividad ejercida por personas con distinta preparación: profesional y no profesional; que asumen funciones específicas de acuerdo a su nivel de preparación e integran el equipo de salud para contribuir al bienestar social.

El enfermero profesional tiene la responsabilidad de decidir sobre el cuidado de enfermería a brindar al individuo y la familia; orientar al personal sobre los pasos a seguir en el cuidado, lo que requiere tomar decisiones basándose en el análisis crítico de cada situación.

Brinda cuidado comprensivo, el que se basa en el conocimiento del individuo, como miembro de una sociedad, cuya personalidad se desarrolla dentro de una cultura, con necesidades físicas, emocionales, espirituales, sociales y de rehabilitación propias.

Desempeña funciones técnicas, administrativas, docentes y de investigación, que comprenden:

- Establecer el diagnóstico y tratamiento de enfermería.
- Realizar la programación, organización, ejecución, supervisión y evaluación de estas actividades, dentro del equipo de enfermería y como integrante del equipo de salud.
- Utilizar métodos basados en la experimentación e investigación en el área de su competencia.
- Realizar educación: en el equipo interdisciplinario, con el paciente, familia y grupos comunitarios. Es de su exclusiva responsabilidad asumir la enseñanza de enfermería para otros grupos profesionales, técnicos, de estudiantes, etc.

El auxiliar de enfermería (enfermero no profesional) participa en el equipo de enfermería brindando cuidado a la persona sana o enferma. Posee una capacitación técnica adquirida a través de un programa formal, el que capacita para trabajar bajo la dirección y supervisión del enfermero profesional, quien le delega funciones acordes a su nivel de preparación.

##### 5. De la educación de enfermería.

Es una de las partes del proceso total de educación; se basa en conocimientos derivados de las ciencias físicas, biológicas, sociales y de humanidades aplicables a las técnicas propias y a las funciones que realiza el personal de enfermería.

Nuestro centro de interés es el estudiante, a quien se ayuda a desarrollar conociendo de antemano su individualidad, aspiraciones y preparación previa, dándole la oportunidad para autodirigirse asumiendo gradualmente responsabilidad en su aprendizaje y en el gobierno de la Institución.

La Escuela se propone contemplar en sus objetivos educacionales los conocimientos, habilidades y actitudes deseables para ayudar en la formación del estudiante y para contribuir al bienestar social.

Las experiencias educativas del Curriculum son planeadas teniendo en cuenta el análisis de las necesidades de salud del país y las necesidades de desarrollo de nuestro educando.

Entendemos que para favorecer el alcance de estos objetivos, -- las experiencias educativas deben asegurar la continuidad y secuencia de los diversos tipos de aprendizaje en todas las áreas del Curriculum, de modo tal que se avance tanto en amplitud como en profundidad.

Por lo anteriormente expuesto, nos proponemos preparar un profesional que:

-Sea capaz de asociar la acción técnica y profesional a la acción de cambios sociales.

-Posea una personalidad generosa, con actitud analítica y crítica capaz de buscar nuevos caminos para concretar su acción y -- ayudar a otros.

-Contribuya a lograr para enfermería todos los atributos de una profesión.

-Posea una personalidad equilibrada y dúctil que le permita -- adaptarse a situaciones nuevas, de acuerdo a la orientación que se desea de la medicina del futuro.

-Posea habilidad para estudiar y resolver problemas en forma objetiva, con base científica y con énfasis en la experimentación.

-Se mantenga al día con las nuevas técnicas y descubrimientos científicos ocurridos en las ciencias de la salud que de hecho imponen nuevas actividades o modificaciones en el campo de enfermería.

-Posea una actitud constante de cooperación y habilidad para -- trabajar con grupos de distinta naturaleza.

Aspiramos a preparar un auxiliar de enfermería que:

-Sea capaz de realizar procedimientos delegados que impliquen -- riesgo mínimo para la seguridad del paciente y/o familia.

-Posea una personalidad capaz de establecer una relación amable y positiva con el paciente, familia y personas con quienes trabaja.

-Realice las actividades que se le demanden dentro del límite -- de su capacitación y posibilidades, solicitando asesoramiento -- cada vez que sea necesario.

-Posea habilidad para transmitir observaciones sobre el paciente y/o familia.

Para contribuir a la formación de estos distintos tipos de personal, el docente deberá ser capaz de:

-Combinar la docencia con la investigación, para que la enseñanza sea del más alto nivel científico y su tarea tenga un carácter realístico, basada en la búsqueda de causas y soluciones de los problemas de salud más importantes del país.

-Aplicar técnicas pedagógicas tendientes a favorecer el desarrollo integral del estudiante y el alcance de los fines de la Institución.

-Guiar el proceso de maduración del futuro profesional a través de: el conocimiento de las peculiaridades del educando, de la orientación personal y de una actitud que promueva el acercamiento profesor-alumno y la intercomunicación grupal efectiva.

-Actuar como agente motivador del estudiante, ayudándole a ubicarse en su papel y a asumir responsabilidad por su aprendizaje participando activamente en el mismo desde niveles iniciales.

-Participar activamente en el desarrollo de la Institución actuando como propulsor de cambios.

#### 6. De la responsabilidad de la Escuela.

La Escuela Universitaria de Enfermería será responsable de:

-Impartir la enseñanza de enfermería a través de la formación de Enfermeros profesionales a nivel básico y de graduados; de la enseñanza a otros profesionales que requieran conocimientos y habilidades de enfermería, y de la formación de auxiliares de enfermería.

-Impulsar planes de investigación que permitan formular nuevas tendencias en la enseñanza y en el ejercicio de enfermería acordes a las necesidades de salud emergentes en el país.

-Realizar extensión educacional: a) con programas de perfeccionamiento para graduados, tanto en la capital como en el interior del país; b) proyectándose en la comunidad en forma coordinada e integrada con los trabajadores del campo de la salud.

-Integrarse a los planes de acción social elaborados a nivel de la Universidad.

-Brindar asesoramiento técnico a nivel institucional en las situaciones que así lo requieran.

## B. POLITICA.

La política de la Escuela Universitaria de Enfermería establece los fines que se pretenden alcanzar en el decenio 1968-1978. Dichos fines se clasificaron en tres rubros y se fijó la fecha -- aproximada en que debería concretarse la planificación respecto a cada uno de ellos.

### 1. Relacionados con la enseñanza de enfermería.

- a) Establecer una estructura curricular que permita realizar la carrera de enfermería profesional en el país y en escuelas del extranjero que evidencien un alto nivel universitario (1968).
- b) Determinar y promover el incremento en el número de personal de enfermería a formar (1970).
- c) Determinar las áreas de especialización para el nivel profesional de acuerdo a las necesidades del sector salud (1972).
- d) Asumir responsabilidad por la preparación en enfermería a -- otros profesionales y grupos que así lo requieran (1971).
- e) Definir una nueva ubicación de la Escuela dentro de la es -- tructura universitaria (1970-1971).
- f) Impulsar planes de investigación que permitan formular nue -- vas tendencias en la educación y en el ejercicio de enfermería (1974-1978).
- g) Estudiar y proponer a las autoridades universitarias la posi -- bilidad de que la Escuela se responsabilice de la formación de enfermeros profesionales a nivel nacional, aunando los recursos existentes, para que ésta se realice al más alto nivel (1973).
- h) Establecer un curriculum básico (licenciatura) que incluya -- la formación básica imprescindible para el ejercicio profesio -- nal (1969).
- i) Iniciar al estudiante en forma gradual en la prestación de --

servicios asumiendo el máximo de responsabilidad delegada por - la institución en la etapa final de la carrera (1969).

j) Aumentar en calidad la preparación del profesional sin incrementar los años de estudio del curso básico (1969).

k) Organizar la disposición de las materias en base al sistema de trimestres (1968).

l) Incluir ciencias básicas en los primeros años del curso básico con un mayor énfasis en su aplicación a Enfermería (1969).

ll) Incluir materias optativas que estimulen el pensamiento -- creador, promuevan el desarrollo de la comunicación y de los valores sociales e incrementen la flexibilidad del curriculum -- (1969).

m) Realizar los programas postbásicos necesarios a distintos niveles para promover el desarrollo de la profesión y atender mejor las obligaciones de la misma para con la sociedad actual y de futuro: agregatura docente (1971-1972)  
especialización (1974-1978).

n) Realizar extensión educacional con programas de actualización para graduados a nivel nacional y proyectándose en la comunidad en forma coordinada e integrada con los trabajadores del campo de la salud (1974).

ñ) Integrarse a los planes de acción social elaborados a nivel nacional (durante el decenio).

o) Brindar asesoramiento técnico a nivel institucional (durante el decenio).

p) Estudiar y proponer a las autoridades universitarias que la Escuela tome a su cargo los cursos de auxiliares de enfermería de la Facultad de Medicina (1972).

## 2. Relacionados con los recursos.

a) Adecuar los recursos humanos y materiales actuales a las necesidades inmediatas que demanda la puesta en marcha del nuevo plan de estudios (1969-1970).

b) Capacitar a los docentes para atender a los programas del -- curso básico y postbásico (1970-1978).

- c) Bregar porque los cargos docentes de la Escuela sean considerados dentro de la Universidad en el nivel que corresponda de acuerdo a sus funciones (1970).
- d) Reorganizar la institución a efectos de crear el ambiente necesario que promueva la maduración del estudiante (1971).
- e) Contribuir al mejoramiento de los campos de práctica (1969 - 1975).
- f) Adecuar la cantidad de docentes a las necesidades de desarrollo de la institución (1971-1978).
- g) Determinar la política de recursos financieros intra y extra universitarios para la Escuela (1972).
- h) Prever la futura organización administrativa de la institución para que puedan llevarse a cabo de la manera más eficaz, - los planes de desarrollo (1971).

### 3. Relacionados con la profesión en general.

- a) Bregar por el establecimiento de una legislación en enfermería (1973-1974).
- b) Promover dentro y fuera de la Universidad el reconocimiento de enfermería como profesión, asegurándole los mismos derechos y garantías que poseen las demás profesiones universitarias - (1972-1973).

## II. CARRERA DE ENFERMERIA

Esta comprenderá un Curriculum Básico (licenciatura) para cuyo término se prevé la opción por la Agregatura Docente o la Especialización en un área de enfermería.

Dada la previsible insuficiencia de docentes para satisfacer las demandas del nuevo plan, se consideró necesario plantear la posibilidad de que la agregatura docente pudiera iniciarse en el último semestre del segundo ciclo.

El curso básico (licenciatura en enfermería) incluirá el mínimo

ESQUEMA

CARRERA DE ENFERMERIA

ESPECIALIZACION

CURRICULUM BASICO: LICENCIATURA  
Duración: 13 Trimestres

PRIMER CICLO (2 años: 6 Trimestres en total)      SEGUNDO CICLO (2 años y 1 Trim: 7 Trimestres total)

CIENCIAS BASICAS Y ENFERMERIA	CIENCIAS BASICAS	CIENCIAS BASICAS	CIENCIAS BASICAS	CIENCIAS BASICAS Y ENFERMERIA	CIENCIAS BASICAS Y ENFERMERIA	ENFERMERIA Y CIENCIAS APLICADAS				
1 Curso Optativo				1 Curso Optativo			1 Curso Optativo			

D  
O  
C  
T  
O  
R  
A  
D  
O

AGREGATURA DOCENTE

indispensable de materias para la formación profesional y al mismo tiempo ofrecerá la oportunidad de intensificar la preparación en un campo de enfermería intra o extrahospitalario seleccionado por el estudiante.

Abarcará dos ciclos: el primero, orientado fundamentalmente a la preparación en Ciencias Básicas y el segundo a Enfermería y Ciencias Aplicadas. A través de ambos ciclos el estudiante asumirá gradualmente responsabilidad en la prestación de servicios.

El año escolar tendrá una duración de 36 semanas hábiles comenzando en la primera semana de marzo y finalizando en la última de noviembre.

El mismo estará organizado en trimestres, los que tendrán 12 semanas hábiles, con un total aproximado de 300 horas de enseñanza teoricopráctica, incluidas la evaluación del curso y la de los estudiantes.

Los períodos de vacaciones serán: Semana de Turismo; 1 semana entre el primer y segundo trimestre; 1 semana entre el segundo y el tercer trimestre; Diciembre, Enero y Febrero.

El último trimestre de la carrera se realizará a continuación del 4º año escolar, sin período intermedio de vacaciones.

El curso básico incluirá a su vez materias optativas que tendrán por finalidad: estimular el pensamiento creador, promover el desarrollo de la comunicación y de valores sociales, complementar aspectos deficitarios en la preparación del estudiante o profundizar en áreas de su interés. Será requisito optar por una materia anual dentro de dos o tres que se ofrecerán durante uno de los trimestres del año escolar.

La agregatura docente puede ser iniciada en el penúltimo trimestre antes de la graduación o después de egresado. En caso de iniciarla siendo estudiante, éste debe tener un alto nivel de rendimiento y demostrar que posee condiciones para la docencia y además completar el curso básico dentro del período reglamentario.

Para obtener la agregatura docente, el aspirante tendrá que contar con un año y medio, como mínimo, de experiencia como profesional en un área clínica.

### III. CURRICULUM BASICO

#### A. OBJETIVOS EDUCACIONALES.

##### 1. Objetivos Centrales.

- a) Desarrollar habilidad para utilizar el proceso administrativo en el manejo de una unidad de enfermería.
- b) Desarrollar habilidad para planear y realizar enseñanza a su personal y para participar en programas de educación de enfermería y en programas de educación sanitaria para grupos de la comunidad.
- c) Aplicar el método científico en el estudio de los problemas de enfermería.
- d) Conocer la responsabilidad que tiene como futuro profesional en la promoción de modificaciones de estructura del sector salud y en su profesión.
- e) Promover su desarrollo participando activamente en el proceso de su aprendizaje.
- f) Desarrollar habilidad para brindar cuidado comprensivo de enfermería con un enfoque epidemiológico a la persona sana y enferma en las diferentes etapas de la vida y cualquiera sea el medio en que se encuentre.

##### 2. Objetivos Contribuyentes.

- a) Comprender la influencia que tienen el nivel educacional, los patrones culturales, las creencias y otros factores socioeconómicos sobre la salud del individuo y la comunidad.
- b) Desarrollar habilidad para comunicarse con personas de diferentes edades, creencias, valores y status económico social en las distintas etapas de la vida.

- c) Desarrollar habilidad para trabajar con los miembros del -- equipo de salud y para actuar como líder del personal y de estudiantes de enfermería a nivel de una unidad.
- d) Acrecentar la preparación cultural para enriquecer su formación profesional.
- e) Analizar los problemas que afectan a enfermería en nuestro -- país y sus posibles soluciones.
- f) Desarrollar actitud crítica hacia su propia actividad como -- futuro profesional y hacia la de sus pares.
- g) Desarrollar habilidad en la movilización y adopción de posturas fisiológicas, en sí misma y en el paciente, a fin de prevenir riesgos para la salud.
- h) Desarrollar la coordinación y automatización de los movimientos involucrados en las técnicas básicas de enfermería, manteniendo seguridad en las mismas.
- i) Desarrollar habilidad para participar en educación sanitaria a fin de contribuir a la solución de los problemas de salud.
- j) Desarrollar habilidad para atender al anciano.
- k) Desarrollar habilidad para actuar frente a problemas originados por las enfermedades transmisibles de mayor gravitación en -- nuestro medio.
- l) Capacitarse para contribuir en la prevención de accidentes y para participar en la rehabilitación del accidentado.
- ll) Desarrollar habilidad para cuidar pacientes que presenten -- problemas significativos por su alta morbi-mortalidad dentro -- del grupo de las enfermedades vasculares, mentales, degenerativas, crónicas y otras de igual significación.
- m) Desarrollar habilidad en la atención maternoinfantil, jerarquizando la prevención de las principales causas de morbi-mortalidad.

## B. ASPECTOS BASICOS DE LA PREPARACION PROFESIONAL.

Del análisis de los objetivos se deduce que la preparación de la enfermera profesional debe abarcar los siguientes aspectos:

1. El proceso administrativo aplicado a enfermería.
2. Preparación básica para enseñar y promover su aprendizaje.
3. Estudio científico de problemas de enfermería.
4. Aspectos sociales y su relación con la salud del individuo, la comunidad y su propia profesión.
5. Relaciones interpersonales y trabajo en grupo.
6. Preparación cultural complementaria.
7. Desarrollo de actitudes profesionales.
8. Cuidado comprensivo de enfermería en todas las etapas de la vida, incluyendo fundamentalmente los siguientes aspectos:
  - a) Educación Sanitaria.
  - b) Fisiología del movimiento y la postura aplicados a enfermería.
  - c) Enfermería geriátrica.
  - d) Enfermería en enfermedades transmisibles.
  - e) Enfermería en la prevención de accidentes y en la atención del accidentado.
  - f) Enfermería en la prevención de las enfermedades mentales.
  - g) Enfermería médico-quirúrgica en las afecciones de mayor trascendencia en nuestro país.
  - h) Atención de enfermería de la persona sana, en las distintas edades del desarrollo.

## C. HABILIDADES Y ACTITUDES.

Con la finalidad de hacer una adecuada selección de experiencias educativas y contenido de las diferentes asignaturas del plan de estudios, se determinaron las habilidades y actitudes que se pretenden desarrollar en los estudiantes.

Las mismas servirán de guía para la planificación de cada materia y también ayudarán a conocer el logro de los objetivos educacionales. Las habilidades y actitudes se seleccionaron y agruparon tomando como referencia los aspectos básicos de la preparación profesional antes mencionados.

## 1. Habilidades.

### a) Habilidades para administrar en enfermería.

a<sub>1</sub>- Aplicar las etapas del proceso administrativo al cuidado de pacientes, familias, grupos de la comunidad y en el manejo de una unidad asistencial o sector de población.

-Planificar las actividades de enfermería en su unidad de trabajo.

-Organizar dichas actividades:

seleccionar y utilizar recursos (humanos y materiales) de acuerdo a lo que la situación demande;

delegar responsabilidades con conocimiento de la capacitación de los otros.

-Ejecutar el plan con flexibilidad:

guiar a otros en la realización de las acciones de enfermería;

recibir, interpretar y transmitir órdenes;

utilizar las líneas de autoridad pertinentes en las relaciones de trabajo;

coordinar las actividades.

-Evaluar su actividad y la de aquellos bajo su responsabilidad.

-Evaluar el plan.

a<sub>2</sub>- Relacionar los principios generales de administración con la organización y funcionamiento de los servicios hospitalarios y comunales.

### b) Habilidades para enseñar y promover su aprendizaje.

b<sub>1</sub>- Identificar su papel como estudiante en el proceso de su aprendizaje.

-Identificar sus necesidades de aprendizaje.

-Definir sus propios objetivos.

- Seleccionar experiencias que le ayuden a alcanzar los objetivos.

- Seleccionar recursos apropiados.

- Participar activamente con otros en el proceso del aprendizaje.

- Evaluar su aprendizaje.

b<sub>2</sub>- Realizar enseñanza a paciente, familias, grupos de la comunidad, personal y estudiantes de enfermería a su cargo.

- Identificar necesidades de aprendizaje a nivel indivi -- dual y grupal.

- Jerarquizar dichas necesidades.

- Enunciar objetivos educacionales.

- Seleccionar y organizar contenido y experiencias educativas.

- Seleccionar y organizar los recursos necesarios (humanos, materiales y metodológicos).

- Realizar la enseñanza.

- Evaluar el aprendizaje, participando con otros cuando la situación así lo requiera.

b<sub>3</sub>- Reconocer su área de competencia como educador y actuar de acuerdo a ello.

b<sub>4</sub>- Relacionar los factores sociales, la salud y la acción - de educar.

c) Habilidades para aplicar el método científico en enfermería.

c<sub>1</sub>- Resolver científicamente los problemas de enfermería -- identificados en el desempeño de sus funciones administrativas, educativas y técnicas.

- Analizar la situación.

- Identificar y jerarquizar el o los problemas.

- Delimitar el o los problemas.

- Seleccionar la metodología para estudiar el problema.

- Utilizar distintos métodos de búsqueda de datos pertinen

tes y representativos.

-Organizar, analizar e interpretar la información.

-Representar los datos.

-Resumir y sintetizar información.

-Extraer y expresar conclusiones, fundamentándolas científicamente.

-Seleccionar de las conclusiones, la solución más adecuada.

-Utilizar los recursos que la situación demande.

-Realizar las acciones implicadas en las soluciones.

-Evaluar los resultados.

-Elaborar recomendaciones y/o conclusiones aplicables a otras situaciones.

c2- Integrarse a grupos de estudio que investiguen problemas de enfermería o de salud de la comunidad.

d) Habilidades para relacionar aspectos sociales con la salud del individuo, la comunidad y su propia profesión.

d1- Relacionar los principales problemas del país con los del sector salud.

-Identificar las características sociales predominantes en nuestro país.

-Interpretar los datos bioestadísticos que valoran el nivel de salud del país y compararlos con los internacionales.

-Identificar las fuerzas sociales que inciden en la consecución de los cambios necesarios para el desarrollo del sector salud.

d2- Identificar los principales problemas nacionales de enfermería y los factores que en ellos inciden.

-Analizar los factores sociales que inciden en el desarrollo de la enfermería nacional.

e) Habilidades para interrelacionarse y trabajar en grupo.

e1- Promover la comunicación con personas sanas y enfermas en las diferentes etapas de su desarrollo y condiciones socia -

les.

-Usar terminología corriente y científica según el nivel del individuo o grupo.

-Observar, analizar, interpretar y registrar científicamente comunicaciones orales, escritas y no verbales.

-Intercambiar ideas, conocimientos e información, promoviendo la claridad y precisión de los mismos.

-Identificar factores internos y externos, normales y alterados que inciden en la comunicación.

-Crear un clima que favorezca el diálogo productivo.

-Seleccionar y utilizar recursos que favorezcan la comunicación.

-Asumir diferentes papeles que promuevan las actividades de grupo.

-Actuar como líder del equipo de enfermería a nivel de una unidad asistencial o preventiva.

-Actuar como nexo entre el paciente, familia o sector de población con los integrantes del equipo de salud.

f) Habilidades derivadas de la preparación cultural.

f<sub>1</sub>- Integrar su preparación cultural al quehacer profesional.

-Seleccionar aspectos culturales que contribuyan a su desarrollo personal.

-Interpretar las expresiones culturales de nuestro momento histórico.

g) Habilidades para brindar cuidado comprensivo de enfermería en las distintas etapas de la vida.

g<sub>1</sub>- Reconocer las manifestaciones normales y patológicas del desarrollo alcanzado por la persona en cada etapa de la vida.

-Reconocer factores internos y externos que inciden en el desarrollo y su relación con los problemas de salud más frecuentes en nuestro medio.

-Observar e interpretar las reacciones biológicas y sociales del hombre y las características del ambiente.

-Identificar la influencia de la enfermedad en el curso del desarrollo.

-Relacionar los signos y síntomas observados, con la función alterada y el tratamiento prescripto.

§2- Establecer el diagnóstico y tratamiento de enfermería para el cuidado de pacientes y familias.

-Analizar la situación de salud o enfermedad.

-Identificar las necesidades.

-Jerarquizar las necesidades y establecer el diagnóstico de enfermería.

-Planear posibles acciones tendientes a satisfacerlas.

-Organizar el plan.

-Llevar a cabo las acciones de enfermería (técnicas, administrativas y de enseñanza).

-Evaluar el cuidado realizado con aquellos implicados en la situación.

§3- Adaptar científicamente las técnicas básicas de enfermería a la situación de que se trate.

-Aplicar conocimientos científicos en la realización de las técnicas básicas de enfermería.

-Realizar con destreza las coordinaciones motoras implicadas en las técnicas.

-Evaluar el resultado obtenido con la realización de la técnica.

§4- Participar con otros integrantes del campo de la salud en el trabajo con grupos de la comunidad.

## 2. Actitudes.

a) Crítica constructiva hacia su actividad y la de otros.

b) Cooperación.

c) Responsabilidad por sus acciones.

- d) Respeto hacia sí mismo y hacia los demás.
- e) Valorar lo científico.
- f) Interés para promover cambios.
- g) Interés en superarse como profesional y como persona.
- h) Solidaridad y sensibilidad para captar lo que sienten otros.

#### D. NUCLEO CENTRAL Y NIVELES DEL CURRÍCULUM BÁSICO.

Con el propósito de orientar la organización del currículum en general, se concibió un núcleo central que bajo el nombre de -- "Situación de Salud de la Comunidad y Rol de Enfermero Profesional" agrupa los contenidos y experiencias educativas en cuatro "niveles" que contribuirán en forma progresiva a lograr los objetivos educacionales transcritos en el punto III- A.

##### 1. Criterios para la determinación de niveles.

Los niveles sobre los que se organizaría el currículum resultaron de la aplicación de los siguientes criterios:

- a) Partir del concepto de salud y enfermedad, centralizando las experiencias educativas en la atención del grupo familiar (unidad social).
- b) Organizar las experiencias tomando como marco de referencia los niveles de atención médica que abarcan acciones de promoción, protección, recuperación de la salud y rehabilitación.
- c) Progresar en las experiencias educativas hasta un nivel en el que el estudiante pueda asumir responsabilidad directa en el cuidado de un grupo de familias, es decir, partir de situaciones simples a más complejas para favorecer la ubicación del estudiante en el desempeño del rol profesional (Ver esquema: Núcleo Central y Niveles).

##### 2. Descripción de los niveles.

En el primer nivel, el estudiante tomará contacto con el rol de enfermero a través de la experiencia con una familia; participará en el análisis de la situación de salud y observará el trabajo del profesional con la misma. Se enfocará el estudio de las

ciencias básicas que le permitan desarrollar comprensión de la unidad ecológica hombre-medio. El desarrollo de estas ciencias se centralizará en los aspectos más sanos de esta unidad. Las experiencias de este nivel, al igual que las de los siguientes, han de continuarse, aumentando en extensión y profundidad a lo largo de la carrera.

En el segundo nivel se iniciará en la prestación de atención de enfermería, realizando acciones de promoción y protección específica de la salud; participará como educador fundamentalmente en lo relacionado con estos aspectos.

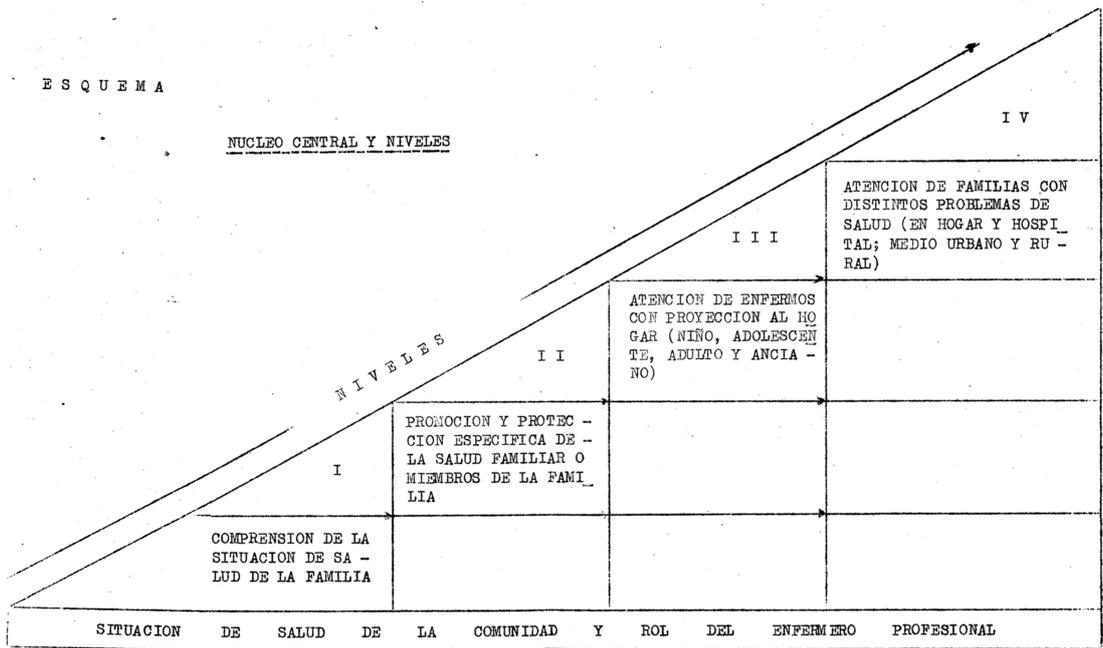
En el tercer nivel se incorporará la atención a la persona enferma y progresará de este tipo de experiencia a brindar cuidado de enfermería a grupos de pacientes, extendiendo este cuidado al hogar.

En el cuarto nivel se sumará a lo anterior la atención básica de enfermería a grupos de familias con problemas de salud, tanto en el medio rural como urbano. En este nivel, administrará una unidad de enfermería y participará en la investigación de problemas de enfermería o de salud de la comunidad, para lo cual se ha venido preparando desde etapas anteriores.

La experiencia final estará centralizada en un área de enfermería seleccionada por el estudiante de acuerdo a sus intereses y dentro de las que brinde la Institución.

ESQUEMA

NUCLEO CENTRAL Y NIVELES



3. Objetivos para los diferentes niveles.

A fin de precisar cuánto se iría progresando en el logro de los objetivos determinados para el currículum básico (ver punto IIIA) éstos se desdoblaron en objetivos específicos para cada uno de los niveles del núcleo central. Los mismos aparecen a continuación.

NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV
<p>a- Comprender la influencia que tienen el nivel educacional, los patrones culturales, las creencias y otros factores socioeconómicos sobre la salud del individuo y la comunidad.</p> <p>b- Conocer la situación de salud del país.</p> <p>c- Reconocer inicialmente la situación de salud de la familia y comprender los factores que la condicionan.</p>	<p>a- Desarrollar habilidad para participar en la educación sanitaria del núcleo familiar, personas y grupos (a nivel de promoción y protección específicas)</p> <p>b- Desarrollar habilidad para participar en acciones de evaluación de la salud y protección específica en diferentes edades.</p> <p>c- Relacionar los aspectos sociales con la salud del individuo, la comunidad y su propia profesión.</p>	<p>a- Desarrollar habilidad para participar en: educación sanitaria al paciente, su familia y grupos de pacientes (en todos los niveles de atención y en programas de educación de auxiliares de enfermería).</p> <p>b- Desarrollar habilidad para actuar frente a problemas originados por las enfermedades transmisibles de mayor gravitación en nuestro medio.</p> <p>c- Capacitarse para contribuir en la prevención de accidentes y para participar en la rehabilitación del accidentado.</p> <p>d- Desarrollar habilidad para cuidar pacientes que presenten problemas significativos por su alta morbimortalidad dentro del grupo de las enfermedades vasculares, mentales, degenerativas, crónicas y otras de igual significación.</p>	<p>a- Desarrollar habilidad para planear y realizar enseñanza a su personal y para participar en programas de educación sanitaria para grupos de la comunidad.</p> <p>b- Desarrollar habilidad para brindar cuidado comprensivo de enfermería con un enfoque epidemiológico, a la persona sana y enferma en las diferentes etapas de la vida y cualquiera sea el medio en que se encuentre.</p>

## NIVEL I

## NIVEL II

## NIVEL III

## • NIVEL IV

<p>d- Orientarse sobre enfermería y el rol del enfermero en la atención de la salud.</p> <p>e- Comprender los mecanismos de comunicación del hombre en relación con el medio y el grupo etario a que pertenece.</p> <p>f- Desarrollar habilidad inicial para intercambiar ideas, conocimientos e información oral y escrita, promoviendo la claridad de las mismas.</p> <p>g- Identificar su papel como estudiante en el proceso de su aprendizaje.</p>	<p>d- Desarrollar habilidad inicial para comunicarse con personas de diferentes edades, creencias, valores y status económico social en las distintas etapas de la vida.</p> <p>e- Desarrollar habilidad inicial para trabajar en equipo.</p> <p>f- Desarrollar actitud crítica hacia su propia actividad.</p> <p>g- Desarrollar habilidad en la movilización y adopción de posturas fisiológicas en sí misma y en el paciente a fin de prevenir riesgos para la salud.</p>	<p>e- Desarrollar habilidad en la atención materno-infantil, jerarquizando la prevención de las principales causas de mortalidad.</p> <p>f- Comprender los problemas generales que inciden en la enfermería, su evidencia en el medio hospitalario y cómo afectan la actividad del enfermero en el mismo.</p> <p>g- Identificar factores internos y externos, normales y alterados, que inciden en la comunicación.</p> <p>h- Desarrollar habilidad para seleccionar y utilizar recursos que favorezcan la comunicación.</p> <p>i- Desarrollar actitud crítica hacia su propia actividad y la del personal de enfermería de su área de trabajo.</p>	<p>c- Analizar los problemas que afectan a enfermería en nuestro país y sus posibles soluciones.</p> <p>d- Desarrollar habilidad para actuar como líder del personal y de estudiantes de enfermería a nivel de una unidad.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV
	<p>h- Desarrollar la coordinación de los movimientos involucrados en técnicas básicas de enfermería, aplicando conceptos científicos.</p> <p>i- Comprender las diferentes etapas del proceso administrativo y su aplicación en el quehacer de enfermería.</p>	<p>j- Desarrollar la coordinación y automatización de los movimientos involucrados en las técnicas básicas de enfermería, manteniendo seguridad en las mismas.</p> <p>k- Capacitarse para resolver científicamente los problemas de enfermería identificados en el desempeño de sus funciones administrativas, educativas y técnicas al cuidar pacientes o grupos de pacientes.</p>	<p>e- Desarrollar habilidades para utilizar el proceso administrativo en el manejo de una unidad de enfermería.</p> <p>f- Desarrollar habilidades para participar en investigaciones de problemas de enfermería o de salud en la comunidad.</p>

## E. ESQUEMA DEL PLAN DE ESTUDIOS (Ubicación de las asignaturas por áreas y niveles del Currículum).

ÁREAS	PRIMER AÑO			SEGUNDO AÑO		
	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre
-Enfermería y Ciencias aplicadas.	-Salud Pública y Enfermería (I) 36 hrs.				-Salud Pública y Enfermería (II) 84 hrs.	-Enfermería en Hig. Materno-Infantil. 234 h.
-Ciencias Biológicas y Exactas.	-Microbiología Sanitaria. 60 hrs. -Metodología Científica. 36 hrs. -Estadística. 72 hrs.	-Ciencias Morfológicas (Parte A) 168 hrs.	-Ciencias Morfológicas (Parte B) 168 hrs.	-Ciencias Morfológicas (Parte C) 128 hrs. -Nutrición. 44 hrs.	-Ciencias Morfológicas (Parte D) 144 hrs. -Intr. a las funciones y estructuras alteradas. 36 hrs.	
-Ciencias Sociales.	-Introducción a la teoría social. 48 hrs.	-Psicología (I) 36 hrs. -Nociones generales de economía. 24 hrs.	-Proceso del Uruguay en el siglo XX (I) 48 hrs.	-Proceso del Uruguay en el siglo XX (II) 48 hrs. -Educación (I) 36 hrs.	-Psicología (II) 36 hrs.	
-Humanidades.	-Seminario. 12 hrs.	-Inglés (I) 36 hrs.	-Inglés (II) 36 hrs.	-Expresión y medios de comunicación. 36 hrs.		
-Optativas.	-Actividades recreativas (I) 12 hrs.	-Actividades recreativas (II) 24 hrs.	-Expresión Artística Nacional. 24 hrs. -Biología. 24 hrs.			-Embriología. 24 hrs. -Creencias y costumbres nacionales. 24 h.
N I V E L I				N I V E L I I		

TERCER AÑO			CUARTO AÑO			QUINTO AÑO
1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	1er. Trimestre (Verano)
-Enfermería Médico-Quirúrgica I (Parte A) 274 hrs. -Epidemiología de las Enfermedades Transmisibles 40 hrs.	-Enfermería Médico-Quirúrgica I (Parte B) 300 hrs.	-Enfermería Médico-Quirúrgica I (Parte C) 264 hrs.	-Enfermería Psiquiátrica. 200 hrs.	-Enfermería Médico-Quirúrgica II. 280 hrs.	-Enfermería en la comunidad. 280 hrs.	-Administración en los Servicios de Salud. 456 hrs. -Seminarios de enfermería. 24 hrs.
		-Seminarios. 10 hrs.	-Seminarios. 10 hrs. -Educación (II) 36 hrs. -Dinámica de grupo. 36 hrs.			
		-Enfermería en Oncología. 24 hrs. -Problemas en la atención del niño hospitalizado. 24 hrs.				
NIVEL III			NIVEL IV			

## F. DESCRIPCION DE LAS ASIGNATURAS.

### 1. Asignaturas de Primer Año.

#### Primer Trimestre.

##### -Salud Pública y Enfermería (I)

Orienta al estudiante a los conceptos básicos de salud y enfermedad, atención médica y rol social de enfermería. Se desarrolla con la participación de especialistas de este campo y con la realización de mesas redondas. 36 horas; 3 hrs. semanales.

##### -Microbiología Sanitaria.

Enfoca la relación que guardan los factores: agente-huésped y ambiente como elementos que se equilibran para mantener la salud. Incluye experiencias en laboratorio, en la Escuela u hogar, relacionadas con la identificación y control de microorganismos y parásitos. 60 horas; 5 hrs. semanales.

##### -Metodología científica.

Brinda toda la base conceptual necesaria para comprender el proceso de realización de una investigación, incluyendo como experiencias educativas para este trimestre, ejercicios de definición de problemas y de elaboración de hipótesis. Se complementa a través de los distintos años de estudio con experiencias correlacionadas con otras asignaturas, las que culminan al final de la carrera con la participación en la investigación de un problema de enfermería o de salud de la comunidad. 36 horas; 3 hrs. semanales.

##### -Estadística.

Comienza con un repaso de las operaciones matemáticas necesarias para la estadística y los estudiantes se enfrentan a resolver problemas relacionados con las mismas. Se continúa con conceptos de metodología estadística aplicados a la investigación clínica y de laboratorio, con biometría y demografía. Se complementa con ejercicios y seminarios sobre temas biométricos, socioeconómicos y clínicos. 72 horas; 6 hrs. semanales.

##### -Introducción a la teoría social.

Nociones generales y planteo de los grandes problemas sociológicos y líneas teóricas para su enfoque. 48 horas; 4 hrs. semanales.

-Seminario. Sobre la organización y servicios de la Escuela, su relación con la Universidad y plan de estudios, con la finalidad de favorecer la integración del estudiante a la Institución y a la vida universitaria. 12 horas.

-Orientación a la Escuela. Sobre la organización y servicios de la Escuela, su relación con la Universidad y plan de estudios, con la finalidad de favorecer la integración del estudiante a la Institución y a la vida universitaria. 12 horas; 1 hora sem.

Segundo Trimestre.

-Ciencias Morfofisiológicas. Parte A.

Esta asignatura ha sido dividida en cuatro partes e integra los aspectos de Anatomía macro y microscópica, Fisiología, Biofísica y Bioquímica. Incluye experiencias en laboratorio para estudios macro y microscópicos y para observación y registro de pruebas de funcionalidad en animales de laboratorio y/o en el hombre, enfocando en los casos pertinentes la enseñanza de controles y registros de significación para enfermería.

En este trimestre se inicia la primera parte con una introducción a las ciencias antes citadas y se continúa con lo concerniente a crecimiento y desarrollo; citología; sistemas tegumentario, músculo-esquelético y nervioso. 168 horas; 14 hrs. semanales (120 hrs. para Morfología y Fisiología y 48 hrs. para Biofísica y Bioquímica).

-Psicología (I)

Brinda conocimientos sobre los métodos, instrumentos y técnicas usados en este campo, así como los conceptos que sobre desarrollo de la personalidad son necesarios para el estudio de las diversas etapas de la vida. Se inicia el estudio de las fases evolutivas de la etapa prenatal a la senectud. 36 horas; 2 hrs. semanales.

-Nociones generales de Economía.

Conceptos claves para comprender la teoría general del cambio social y desarrollo económico. 24 horas; 2 hrs. semanales.

-Inglés (I)

Se analizan estructuras y vocabulario, utilizando temas de actualidad de las Ciencias Sociales. Esta asignatura tiene un carácter instrumental para Enfermería. Las prácticas consisten en ejercicios orales y escritos, y la enseñanza comprende el uso de medios audiovisuales. 36 horas; 3 hrs. semanales.

Tercer trimestre.

-Ciencias Morfofisiológicas. Parte B.

En este trimestre se enfoca lo relativo a órganos de los sentidos, aparato circulatorio y hematología. Incluye experiencias seleccionadas con los mismos criterios que en el trimestre anterior. 168 horas; 14 hrs. semanales (120 hrs. para Morfología y Fisiología y 48 hrs. para Biofísica y Bioquímica).

-Proceso del Uruguay en el siglo XX (I).

Los temas centrales del contenido son: teoría general del cambio social y desarrollo económico y sus diversos enfoques; evolución general de América Latina en sus aspectos sociales, económicos y políticos; formación histórica de la sociedad uruguaya; la organización del país desde el siglo XIX; el dirigismo y la prosperidad de la 2da. guerra. Los estudiantes, como experiencia educativa, se abocan al estudio de documentos históricos y de información sobre prestación de servicios en instituciones de salud. Los problemas identificados son discutidos en seminarios. 48 horas; 4 hrs. semanales.

-Inglés (II)

Estudio de estructura y vocabulario científico con lectura de material de enfermería en inglés. 36 horas; 3 hrs. semanales.

-Optativas.

El estudiante puede seleccionar una de las siguientes asignaturas: Biología, Expresión artística nacional, Actividades recreativas. 24 horas; 2 hrs. semanales.

2. Asignaturas de Segundo Año.

Primer Trimestre.

-Ciencias Morfofisiológicas. Parte C.

En este trimestre se encara lo relativo a aparato digestivo, termorregulación y aparato respiratorio. Esta secuencia en el desarrollo del contenido, permite la correlación de esta asignatura con Nutrición. 128 horas; 10 hrs. semanales (80 hrs. para Morfología y Fisiología y 48 hrs. para Biofísica y Bioquímica).

-Nutrición.

Trata los requerimientos nutricionales del ser humano, características nutricionales de los grupos de alimentos y dieta normal en las diferentes etapas de la vida. Se realizan experien --

cias de laboratorio en medición de alimentos, preparación y presentación de platos tendientes a satisfacer requerimientos nutricionales básicos. Esta asignatura se inicia cuando en Ciencias Morfofisiológicas se ha desarrollado lo relativo a aparato digestivo. 44 horas; 3-4 horas semanales (26 hrs. teóricas y 18 hrs. de laboratorio).

-Proceso del Uruguay en el Siglo XX (II)

Sobre la base de las etapas tratadas anteriormente, se prosigue con un estudio profundo sobre el subdesarrollo y dependencia en el mundo actual y finaliza con un análisis de la situación nacional. Incluye un seminario, para el que se selecciona uno de los temas de mayor actualidad vinculado con el contenido. 48 horas; 4 hrs. semanales.

-Educación (I)

Con carácter instrumental para el quehacer de la enfermera, se desarrollan conceptos básicos sobre educación, aprendizaje y enseñanza, orienta sobre las etapas de la planificación y métodos de uso más frecuente en enfermería. Las experiencias educativas consisten en planificar y realizar enseñanza dirigidas al grupo familiar en aspectos concernientes a la salud. 36 horas; 3 hrs. semanales.

-Expresión y medios de comunicación.

Comentario e interpretación de obras de autores nacionales contemporáneos y de textos de ensayistas y estudiosos de nuestro país. 36 horas; 3 hrs. semanales.

-Salud Pública y Enfermería (II)

Encara como temas centrales los siguientes: bases para la planificación de la atención en salud, evaluación del nivel de salud con relación a las personas y al medio; planificación de la atención de enfermería; participación de la enfermera en acciones de promoción y protección específica. Las experiencias educativas se centralizan en la búsqueda de información básica sobre la organización sanitaria del país; análisis de problemas que afectan a núcleos de población; participación en acciones de promoción y protección específica en servicios de salud donde el estudiante se iniciará en la realización de algunas técnicas básicas de enfermería. 84 horas; 7 hrs. semanales.

-Ciencias Morfofisiológicas. Parte D.

A este nivel se enfoca lo relativo a aparato urinario, sistema endócrino, reproducción e higiene. 144 horas; 12 hrs. semanales (96 hrs. para Morfología y Fisiología y 48 hrs. para Biofísica y Bioquímica).

-Introducción a las alteraciones de las estructuras y funciones orgánicas.

Comprende el estudio del proceso natural de la enfermedad y los mecanismos de defensa orgánica. Las experiencias educativas se refieren a: reacciones de antígeno-anticuerpo, virulencia, toxicidad, inmunidad activa y pasiva y observaciones clínicas para apreciar cambios morfológicos y fisiológicos. 36 horas; 3 hrs. semanales.

-Psicología (II)

Se continúa con el estudio de la evolución de la personalidad y se introduce el concepto de normalidad y desviaciones psicológicas. Se realizan experiencias de observación del comportamiento en distintas edades y medios socioeconómicos; entrevistas a -- usuarios de servicios de salud. 36 horas; 3 hrs. semanales.

Tercer Trimestre.

-Enfermería en Higiene Materno-Infantil.

Comprende fundamentalmente el cuidado de la madre y el niño su\_\_ puestamente sanos, incluyendo la enseñanza sobre las alteracio\_\_ nes leves más frecuentes en el período grávido-puerperal, en ni\_\_ ños y adolescentes. Esta asignatura integra aspectos de enferme\_\_ ría, administración, dinámica familiar con estudio de la fami\_\_ lia desde el punto de vista psicosocial, nutrición y los concep\_\_ tos básicos de fisiopatología y farmacología necesarios para -- planificar la atención de enfermería. Se encara el cuidado de -- la madre y el niño, hospitalizados, en asistencia externa, en -- el hogar, escuelas, etc. Como experiencias educativas se desta\_\_ can: el cuidado de la prenatal, participación en el proceso del parto, cuidado de la puérpera y del recién nacido, participa\_\_ ción en el cuidado del niño. En lo que se refiere a nutrición, incluye experiencias de laboratorio sobre preparación de dietas para estos grupos de edades. 234 horas; 19/20 hrs. semanales -- (176 hrs. para Enfermería, 12 hrs. para Administración, 24 hrs. para Dinámica Familiar y 22 hrs. para Nutrición).

-Optativas.

En este trimestre, el estudiante podrá seleccionar una de las siguientes asignaturas: Creencias y costumbres nacionales; Embriología. 24 horas; 2 hrs. semanales.

3. Asignaturas de Tercer Año.-Enfermería Médico-Quirúrgica.

En esta asignatura que abarca los tres trimestres del Tercer Año, se enseña el cuidado básico del niño y adulto enfermos. Comprende el desarrollo correlacionado de los aspectos de fisiopatología, farmacología, dietoterapia, enfermería médica y quirúrgica y la aplicación de conceptos de las ciencias sociales. Esto contribuye a que el paciente sea enfocado globalmente en la enseñanza y en el planeamiento y realización del cuidado de enfermería.

Las rotaciones para que los estudiantes realicen las experiencias clínicas -ya sea en niños como en adultos o bien en Medicina o en Cirugía- se proponen teniendo en cuenta: los procesos patológicos que tienen particular significación según la etapa de la vida, los servicios de salud que en el momento ofrecen mejores oportunidades para el aprendizaje y la posibilidad de seleccionar pacientes con los que el estudiante aprenda a planificar el cuidado de enfermería, partiendo del reconocimiento de la sintomatología que caracteriza a los síndromes más frecuentes de cada sistema o aparato.

## Primer Trimestre.

-Enfermería Médico-Quirúrgica (I). Parte A.

Comprende una introducción sobre la atención del paciente médico-quirúrgico; un enfoque fisiopatológico de afecciones que no corresponden a la alteración de un aparato o sistema determinado y cuidado de pacientes con alteraciones del aparato digestivo. Incluye experiencia clínica en servicios de medicina y cirugía de adultos y en servicio de lactantes. El cuidado del paciente puede iniciarse en consultorio externo y continuar en el período de internación, incluyendo las etapas de pre, intra y postoperatorio; finalizando con el alta y visita al hogar. Se busca la oportunidad de que cada estudiante pueda tener este tipo de experiencia. 247 horas; 73 hrs. teoría y 174 hrs. práctica.

-Epidemiología de las Enfermedades Trasmisibles.

Encara el estudio de las enfermedades trasmisibles de mayor significación en nuestro país y la acción epidemiológica para su control en la comunidad. Incluye experiencia en laboratorio para el estudio de la morfología y fisiología de agentes causales. El cuidado de pacientes con enfermedades trasmisibles se realiza cuando se presenten oportunidades en cualquiera de los servicios clínicos a que concurre el estudiante. En la eventualidad de surgir algún problema de enfermedad trasmisible no frecuente en nuestro medio, se planifica un seminario para tratar el mismo en cualquier trimestre del año escolar. 40 horas; 3/4 hrs. - semanales.

Segundo Trimestre.

-Enfermería Médico-Quirúrgica (I). Parte B.

En este trimestre se encara el cuidado de pacientes con trastornos cardiovasculares, respiratorios, del sistema endócrino y del tejido conjuntivo. Las experiencias clínicas se llevan a cabo en servicios de medicina de adultos y niños, policlínica, cirugía de tórax, recuperación y centro quirúrgico. 300 horas; 74 hrs. Teoría y 226 hrs. Práctica.

Tercer Trimestre.

-Enfermería Médico-Quirúrgica (I). Parte C.

Se enseña lo relativo a cuidado de pacientes con alteraciones de la sangre y órganos hematopoyéticos, del aparato urinario y reproductor. Los estudiantes cumplen sus experiencias en servicios clínicos de medicina de niños, servicio quirúrgico de urología y clínica ginecotocológica. Aún cuando la atención del anciano se considera en varias asignaturas, en este momento se lleva a cabo un seminario sobre las necesidades del anciano enfermo. 264 horas; 74 hrs. Teoría y 190 hrs. Práctica.

-Optativas.

El estudiante puede seleccionar una de las siguientes asignaturas: Enfermería en Oncología; Problemas en la atención del niño hospitalizado. 24 horas; 2 hrs. semanales.

-Seminario de Ciencias Sociales: 10 horas.

#### 4. Asignaturas de Cuarto Año.

Primer Trimestre.

##### -Enfermería Psiquiátrica.

Se encara el cuidado de pacientes con trastornos deficitarios, neuróticos y psicóticos que se dan con mayor frecuencia en la niñez, adolescencia, etapa adulta y de anciano. Esto incluye aspectos de patología psiquiátrica y social; tratamientos biológicos, psicopedagógicos, psicoterápicos individuales y grupales, ergoterápicos, rol de la enfermera y planificación del cuidado para los distintos tipos de paciente a nivel individual, estableciendo la conexión con el grupo familiar y a nivel de grupos de pacientes; orientaciones básicas para la higiene mental en las distintas edades. Las experiencias clínicas se llevan a cabo en servicio de asistencia externa infantil y de adultos en hospital general, y en los servicios del hospital psiquiátrico. 200 horas; 16 a 17 hrs. semanales.

##### -Educación (II)

A este nivel se desarrollan los conceptos básicos sobre Educación en Servicio y su importancia en la capacitación de personal. Se hace referencia a los pasos de la planificación de la enseñanza y a su aplicación en la programación de educación a grupos. Como experiencias educativas se llevan a cabo: seminarios, estudio de las necesidades de capacitación de un grupo de personal auxiliar de enfermería, planificación y realización de un programa de educación para el mismo o para estudiantes de auxiliares de enfermería. 36 horas; 3 hrs. semanales.

##### -Dinámica de grupo.

Consiste en el análisis de las experiencias que viven los estudiantes relacionadas con su trabajo en grupos. Se pretende que el estudiante aprenda a identificar los problemas de toda tarea grupal y a resolverlos. 36 horas; 3 hrs. semanales.

##### -Seminario de Ciencias Sociales.

Presentación y discusión de un tema de significación sobre un problema de actualidad en enfermería. 10 horas.

Segundo Trimestre.

##### -Enfermería Médico-Quirúrgica (II)

En este trimestre el estudiante tiene experiencia en los servi\_

cios de:

- a) Emergencia de un hospital general, enfatizando la atención de pacientes con problemas cardiovasculares y respiratorios agudos, en coma y accidentados. Para esta experiencia se seleccionan aquellos campos clínicos que ofrecen mayores posibilidades de aprendizaje en los turnos de mayor afluencia de pacientes.
- b) Traumatología y Neurología; abarcan el cuidado del recién nacido, niño, adulto y anciano, en aquellas afecciones de mayor incidencia en la especialidad. Comprenden el desarrollo correlacionado de aspectos de fisiopatología, terapéutica y enfermería. A este nivel, el estudiante se capacita para trabajar con un número mayor de pacientes y con personal auxiliar de enfermería a su cargo, como experiencia preparatoria para asumir la responsabilidad por el manejo de una unidad asistencial o sector de población. 280 horas; 215 hrs. Práctica y 65 hrs. Teoría.

Tercer Trimestre.

-Enfermería en la Comunidad.

Comprende la planificación y realización del cuidado de enfermería para un grupo poblacional en un área geográfica con 40 a 50 familias ubicadas en el interior del país. Las experiencias educativas tienen como punto de partida las acciones que desarrollan los Centros de Salud, así como las principales causas de morbimortalidad, enfatizándose además las acciones en los distintos niveles de atención (promoción, protección, reparación y rehabilitación). Se encara la participación en el equipo con estudiantes de otras profesiones, con la finalidad de que identifiquen su rol, y la de otros profesionales de la salud.

Otra de las experiencias de esta asignatura está dirigida al estudio de un problema de salud en la comunidad. En ella, el estudiante aplica en forma global los conocimientos sobre salud, metodología de la investigación y estadística. Esta experiencia puede llevarse a cabo en forma individual o en pequeños grupos. 280 horas; 60 hrs. Teoría y 220 hrs. Práctica.

5. Asignaturas del trimestre de Quinto Año (Verano)

-Seminarios de Enfermería.

Análisis de los problemas principales que enfrenta la profesión estudiados desde el punto de vista de: organización de enfermería a nivel nacional y desarrollo de la misma en lo educacional,

en prestación de servicios e investigación. Se pretende con estos seminarios que el estudiante, en la culminación de la carrera, logre una mayor comprensión de la problemática de la profesión en el país e identifique el rol de enfermero profesional. 24 horas; 2 hrs. semanales.

-Administración en los Servicios de Salud.

Esta asignatura está ubicada en el último trimestre de la carrera y el estudiante puede seleccionar el campo (hospital o centro de salud) para realizar la experiencia.

Comprende el desarrollo de habilidades para utilizar el proceso administrativo en el manejo de una unidad de enfermería, actuando como líder. A este nivel profundiza sus conocimientos en relación a estructura y funcionamiento de departamentos de enfermería y desarrolla habilidad para realizar la supervisión de personal y para participar en programas de educación de auxiliares de enfermería y grupos de la comunidad. Incluye asimismo experiencias relacionadas con identificación y estudio de problemas de enfermería que inciden en la atención integral de la salud. 456 horas; 90 hrs. Teoría y 366 hrs. Práctica - 39 a 40 -- hrs. semanales.

6. Descripción de las optativas.

Primer Año.

-Biología.

Encara el estudio de la materia viviente, origen y distribución de la vida en la tierra y su autopropagación. Se desarrollan conceptos básicos sobre ritmos biológicos y etología.

-Actividades Recreativas (I) y (II)

Trata los fines de la recreación, orientación a los recursos de la comunidad y la realización de deportes y juegos en grupo o individuales.

-Expresión Artística Nacional.

Análisis del movimiento artístico nacional actual, fundamentalmente en sus expresiones a través de la plástica y la música, considerando su significación social y desde el punto de vista de su función como vehículo de comunicación comunitaria.

Segundo Año.

-Embriología.

Enfoca algunas intoxicaciones provocadas en mamíferos en estado grávido con estudio posterior de los efectos que ellas producen en el proceso de gestación. Se seleccionan algunas de las intoxicaciones que pueden aparecer en el ser humano.

-Creencias y Costumbres Nacionales.

Análisis de publicaciones existentes en nuestro medio, realizadas por estudiosos en este tema y referidas a grupos representativos de la sociedad uruguaya.

Tercer Año.

-Enfermería en Oncología.

Esta asignatura enfoca el conocimiento básico sobre el estado actual de las investigaciones y los tratamientos más recientes que se aplican en nuestro medio. Se complementa con experiencia en los centros especializados para observar la participación de la enfermera en los mismos.

-Problemas en la atención del Niño Hospitalizado.

Esta asignatura profundiza el análisis conceptual de los aspectos involucrados en la atención del niño y familia, focalizando el interés en dos aspectos fundamentales en la asistencia pediátrica: Estructura y funcionamiento de una unidad pediátrica.

Requisitos en la formación de personal para actuar en el campo pediátrico.

G. CARACTERISTICAS DE LA DOCENCIA.

La actividad docente se conjugará en la relación docente-estudiante, para quienes las experiencias educativas constituirán el aspecto central del proceso de aprendizaje. Por este motivo, se hace difícil concebir cursos meramente teóricos o meramente prácticos; ambos rubros se complementan enriqueciéndose mutuamente.

La enseñanza teórica enfatizará el desarrollo de conceptos que sirvan de guía para la realización de actividades científicamente fundamentadas.

Acorde con la orientación pedagógica sustentada por la Escuela, el docente actuará esencialmente orientando el aprendizaje de los estudiantes.

Por lo anteriormente expuesto, se considera que del total de horas de cada asignatura, por lo menos  $1/3$  de las mismas se dedicará a la enseñanza práctica, debiéndose incrementar este porcentaje en las asignaturas que ofrezcan oportunidades de realizar trabajos en terreno y en laboratorio, así como en aquellas en que la iniciativa docente lo promuevan.

Damos a continuación una descripción de lo que en la Institución será considerado como enseñanza teórica, enseñanza práctica y enseñanza clínica o en terreno, en el área de enfermería.

#### 1. De la Enseñanza Teórica.

Los aspectos teóricos estarán orientados a promover la participación activa del estudiante y a desarrollar en él las habilidades mentales y actitudes que como marco de referencia para la acción docente, han sido determinados por la Institución.

La clase de aula dará fundamental importancia a los aspectos conceptuales básicos necesarios para su aplicación a situaciones de aprendizaje en las que el estudiante se enfrenta a resolver problemas. Por lo tanto, se mantendrá una correlación estrecha entre la clase y la experiencia educativa.

Como enseñanza teórica se incluirán:

- clases de aula, en clínicas y en terreno;
- desarrollo de temas con ayudas audiovisuales;
- trabajos en grupo, tales como seminarios, panel, mesas redondas, etc.;
- realizaciones de trabajos individuales (escritos, tests);
- demostraciones en el uso de equipos, aparatos, y de técnicas y/o procedimientos de enfermería;
- observación de disecciones o de preparaciones anatómicas, etc. (presentados por el docente).

## 2. De la Enseñanza Práctica.

La enseñanza práctica comprenderá todas las experiencias llevadas a cabo por el estudiante tales como:

- disecciones;
- preparaciones histológicas;
- manejo de instrumentos, equipos y aparatos;
- trabajo en laboratorios;
- proyectos o estudios realizados en forma individual o en grupo;
- trabajo en terreno en las diferentes áreas, excluida enfermería;
- experiencia clínica o de terreno en enfermería.

En este rubro se ubicarán las experiencias directas que tienen los estudiantes en lo que respecta a planificación y realización de cuidados de enfermería dirigidos a personas sanas o enfermas. Se incluyen por lo tanto las prácticas que se realicen en cualquier campo en que se desarrollan acciones de enfermería (tales como: hospital, escuelas, hogar, grupos de la comunidad). El estudiante de hecho tiene que elaborar sus conocimientos y experiencias previas para aplicarlas a la solución de las situaciones problemáticas del trabajo en clínica o en terreno, lo que a su vez le replantea la necesidad de elaboraciones nuevas, más amplias y profundas.

- otros trabajos o ejercicios prácticos a cargo del estudiante.
-